



Presidencia de la República
Ayuda Memoria

REUNIÓN SOBRE CASO BECA, S.A.

Fecha: 21 de julio de 2004

Hora: 15:30-16:30

Lugar: Despacho Presidencial

Participantes:

Presidente Bolaños, Eduardo Montealegre, Eduardo Montiel, Mario Alonso, Víctor Manuel Talavera, Alfonso Llanes, Uriel Cerna y Lincoln Escobar

Conclusiones y Recomendaciones

- Se va a apelar a la opinión pública llevando a debate y conocimiento de la población las irregularidades de este fallo sobre el BECA. Se recomienda involucrar a abogados reconocidos.
- La Superintendencia de Bancos publicará un campo pagado donde explicará de manera sencilla el caso BECA.
- Se sugiere entrar en comunicación con Alfonso Callejas y José Evenor Taboada para analizar las próximas acciones a seguir.
- Debe manejarse la posición común de que este fallo es “descabellado”.

Desarrollo de la Reunión

Uriel Cerna informa que en 1996 se declaró Estado de Quiebra del BECA por razones técnicas que ameritaban las medidas de intervención. Que la Sala Civil de la CSJ debió haber fallado únicamente sobre si el fallo de la Sala Civil del Tribunal de Apelaciones de Distrito de Managua procedía o no, y no un fallo de fondo. Dado que el fallo de la CSJ es inapelable y es de ineludible cumplimiento la Superintendencia procedió el día de hoy a introducir un recurso de aclaración. Comenta que cuando se trata de quiebra de bancos se aplica un Régimen especial por manejar recursos del público y no pueden aplicarse las leyes comunes comerciales. Que tres Magistrados votaron en contra del fallo de la CSJ (Edgar Navas, Iván Escobar y Guillermo Vargas). Comenta que en septiembre presentarán reformas a las leyes.

Alfonso Llanes el capital del BECA para cuando se dio la intervención era de C\$ 9 millones, bastante menor de los \$2.5mm exigido a bancos para poder operar y contaba con una cartera de crédito sucia, y que hay una acta en la que Angel Navarro le da una oportunidad al BECA para inyectar capital fresco.

Eduardo Montealegre sugiere que deberían conversar con Angel Navarro José Evenor Taboada

Mario Alonso manifiesta que este caso abre la oportunidad de iniciar una discusión pública para limpiar este tipo de cosas.

El Presidente Bolaños recomienda apelar a la opinión pública con debates, artículos periodísticos e incorporando a abogados de prestigio abogados. Sugiere a la Superintendencia de Bancos que publique un campo pagado aclarando de manera sencilla todo lo que está pasando con el caso BECA.

Víctor M. Talavera advierte que por ser parte de una estrategia política sandinista debe esperarse que pronto saldrán a relucir otros casos como el de la Yesera y la reactivación de INISER.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente